



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
APIA RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 058

FECHA: 3/08/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-40-89-001-2023-00081-00	Ejecutivo	Banagrario	E.E.M.V.	2/08/2023	PDF
66045-40-89-001-2023-00068-00	Ejecutivo	Banagrario	Y.G.S.	2/08/2023	
66045-40-89-001-2023-00053-00	Ejecutivo	Motos de Occidente		2/08/2023	
					PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy tres (3) de agosto de dos mil veintitres (2023) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

CAROLINA MAFLA LONDOÑO
Secretaria